Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

MORELOS PODER EJECUTIVO

CATÁLOGO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA

CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

Tipo de Información (Reservada ó Confidencial): RESERVADA

Unidad Administrativa: COMISARÍA PÚBLICA

Nombre del responsable que resguarda la información: C.P. ISRAEL NAVA GUERRA

Nombre del Titular de la Unidad Administrativa y Rúbrica: C.P. ISRAEL NAVA GUERRA

A) Rubro temático sobre el cual versa la información o su clasificación:
EXPEDIENTES Y ACTUACIONES PROCESALES QUE SE PRACTIQUEN CON MOTIVO DE QUEJAS O DENUNCIAS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS.
B) Clave de Identificación:
PR-CP-01
C) Plazo de reserva (siglas):
REE(HASTA EN TANTO NO SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD)
D) Descripción de la información:
QUEJAS, DENUNCIAS, ACUERDOS, OFICIOS QUE AMPAREN LAS ACTUACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL PARA EL TURNO Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS.
E) Fundamento Legal (ley, artículo, fracción, párrafo):
ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 34 FRACCIÓN VIII DE LA LEY

ORGÁNICA DE LA ADMIINSTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, 44 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS, 51 NUMERAL 4 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA , ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO D EMORELOS, 27 FRACCIÓN III Y IV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MORELOS, 1,2,5,6,8,9,15 Y 40 DE LA LEY GENERAL DE DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTADO DE MORELOS, 38 DEL REGLAMENTO SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A QUE REFIERE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA , ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS.

F) Motivación:

SE CONSIDERA LA PRESENTE RESERVA EN RAZÓN DE QUE LOS EXPEDIENTES FORMAN PARTE DE PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO, POR O TANTO LA INFORMACIÓN NO PODRÁ SER ENTREGA HASTA EN TANTO SE HAYA ADOPTADO UNA DECISIÓN ADMINISTRATIVA, ES DECIR SE TOME UNA DETERMINACIÓN QUE LO RESUELVA.

G) Servidor público responsable del resguardo

C.P. ISRAEL NAVA GUERRA

H) Parte o partes del documento que se reservan.

LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS EXPEDIENTES EN TANTO NO SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD.

I) Fuente y archivo donde radica la Información

ARCHIVOS FÍSICOS DE LA COMISARÍA PÚBLICA.

J) Fecha en la que se clasifica la información

FEBRERO 2011